



ACTA DE APERTURA SOBRE 1

| | |
|--|---|
| <p>PRESIDENTA: D. Mateo Parra Hidalgo, Técnico consultor de la Secretaría General.</p> <p>VOCAL: D^a María Elena Miñano Pérez, Técnica consultora de la Dirección General de Transformación Digital. (que no asiste)</p> <p>SERVICIO JURÍDICO: D^a. María Soledad Guerrero Ferre, Asesora Jurídica.</p> <p>INTERVENCIÓN: D. Antonio Godínez Martín, Interventor Delegado.</p> <p>SECRETARIA: D^a. Nuria Murcia Garre, Jefa de Sección de contratación</p> | <p>En la ciudad de Murcia, con fecha 23 de febrero de 2023, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría General, a las 11:46 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre 1 (Documentación administrativa) relativa al expediente por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, Expediente n.º 11061/2023 "SERVICIO DE SOPORTE UNIFIED".</p> |
|--|---|

Se inicia el acto por la Presidenta de la Mesa que procede a informar al resto de los miembros de los siguientes extremos:

El anuncio previo se publicó en DOUE en fecha 3 de noviembre de 2023. El anuncio de licitación y pliegos fue publicado en el Perfil de Contratante de la plataforma PLACSP en fecha de 2 de febrero 2024, por lo que el plazo para presentación de ofertas finalizaba el día 19 de febrero de 2024, a las 23:59:00 horas.

La única empresa que ha concurrido a la presente licitación es:

-SEIDOR SOLUTIONS, S.L., con NIF: B-61172219.

Los miembros de la Mesa de contratación declaran expresamente, a la vista de las empresas que han concurrido a la presente licitación, la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP y, en caso de financiación con fondos europeos, con el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE (Reglamento 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas europeas aplicables al presupuesto general de la Unión), comprometiéndose a poner en conocimiento del órgano de contratación, en el futuro y de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del presente contrato.

A continuación, la Mesa procede a la apertura y examen de la documentación contenida en el sobre nº 1 de la citada empresa, resultando que presenta toda la documentación exigida en el Pliego: El documento





europeo único de contratación (DEUC), la declaración responsable complementaria al DEUC y un documento firmado por Microsoft en el que se certifica que los servicios que se ofertan cuentan con el respaldo oficial de Microsoft, asimismo manifiesta su intención de no constituirse en UTE y entre su documentación no hay ninguna que tenga el carácter de confidencial. Seguidamente, la Mesa notifica a la empresa licitadora su admisión al procedimiento.

A continuación la Mesa procede a la apertura del sobre nº2 que contiene el criterio de valoración automático "Oferta Económica", relacionado en el apartado K del anexo I del PCAP.

Siendo el presupuesto de licitación de **185.430,00 €** (IVA excluido) la única empresa licitadora SEIDOR SOLUTIONS, S.L presenta la siguiente oferta económica:

182.281,76 € (IVA excluido)

38.279,17 € IVA

220.560,93 € (IVA incluido)

La documentación aportada por la empresa licitadora es valorada por la Mesa, según establece el apartado K de Anexo I del PCAP.

| LICITADOR | CRITERIO | PUNTUACION |
|-----------------------|-----------------------------|--------------|
| SEIDOR SOLUTIONS, S.L | Proposición económica (100) | 11.32 puntos |

Por todo lo expuesto, la Mesa de Contratación, a la vista de las actuaciones realizadas, formula la siguiente **PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN:**

| ORDEN | LICITADOR | ESTADO | PUNTUACIÓN CRITERIO | TOTAL |
|-------|-----------------------|----------|---------------------|-------|
| 1 | SEIDOR SOLUTIONS, S.L | ADMITIDO | 11,32 | 11,32 |

Finalmente, se acuerda elevar dicha propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se acuerda dar por terminada la sesión a las 12:43 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

El Presidente: Mateo Parra Hidalgo

La Secretaria: Nuria Murcia Garre

